



Papel Escena

Revista anual de la Facultad de Artes Escénicas

Nº 21 - 2024

Calí - Colombia

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca



Papel Escena Editorial

EL TEATRO LEGISLATIVO ECOSISTÉMICO

ANGELO MIRAMONTI. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-3750-0829](https://orcid.org/0000-0003-3750-0829)

¹ INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, CALI, COLOMBIA

Involucrando a los actores no humanos en el diseño de políticas ambientales

¿Los animales y las plantas tienen derechos? ¿Y los ríos y las montañas? Y si los tienen, ¿el teatro puede ser un medio para representar estos derechos en el diseño de políticas ambientales?

Estas preguntas guiaron un proceso de investigación-creación llevado a cabo en Bellas Artes en el segundo semestre de 2024, con el objetivo de proponer un método desde el teatro para el diseño de políticas ambientales. Nuestra investigación combina dos enfoques metodológicos ya existentes, uno de teatro participativo y el otro de las ciencias sociales. Del lado teatral, el punto de partida ha sido el Teatro Legislativo, un método de intervención social del pedagogo teatral Augusto Boal en los años noventa del siglo pasado, que implica el uso de escenas de teatro participativo para involucrar a los ciudadanos en la formulación de leyes y políticas. Del lado de las ciencias sociales, elegimos como punto de partida el enfoque “más que humano” en la geografía. Mientras que la geografía humana se ha centrado en la relación del ser humano como sujeto, frente al medio ambiente como objeto, en las últimas dos décadas hubo un “giro más que humano”, en esta disciplina que condujo al reconocimiento de actores no humanos, como sujetos titulares de derechos y, en consecuencia, a su participación (a través de representantes humanos) en el diseño de políticas que afectan al medio ambiente.

En el desarrollo del experimento decidimos combinar el Teatro Legislativo de Augusto Boal con el “enfoque más que humano” en la geografía, y sistematizar una técnica de teatro participativo que involucre la subjetividad y los derechos de actores no humanos, en el diseño de políticas.

El experimento reconoce que los sujetos oprimidos en un conflicto ambiental pueden ser actores humanos y no humanos, y busca como los derechos de estos actores pueden promoverse mediante el diseño de políticas, que queden reglamentadas para instrucciones humanas.

Si bien es imposible alejarse por completo del antropocentrismo en la formulación de políticas, este experimento pretende usar el poder imaginativo del teatro para representar los titulares de los derechos no humanos, en los procesos de toma de decisión, que los afectan directamente. El teatro brinda a los seres humanos la oportunidad de identificarse en la subjetividad de seres no humanos. Permite meterlos como humanos en los zapatos de seres no humanos, que tienen derechos a vivir, pero, que no pueden reclamar estos derechos en las formas aceptadas por los sistemas legales.

El experimento se basa también, en el supuesto que todo conflicto social, es un conflicto ambiental en un sentido amplio y, que todo conflicto entre humanos siempre involucra a otros seres vivos, por lo tanto, tiene un impacto en el territorio.

El propósito es experimentar una forma de Teatro Legislativo con actores humanos y no humanos, una forma de invitar a los ciudadanos a participar con las instituciones en el diseño de políticas, que promuevan la justicia ecosistémica. El resultado de este experimento fue la sistematización de un método basado en teatro para el diseño de políticas (no solo ambientales) que llamamos Teatro Legislativo Ecosistémico (TLE).

Se enfoca en transformar las opresiones de seres oprimidos (humanos y más que humanos) a través de políticas que promuevan sus derechos. En términos de Boal,

un oprimido es un ser humano que está en una relación de poder desequilibrada con otro ser humano. La persona con menos poder es oprimida cuando aquellos con más poder usan su privilegio para violar los derechos fundamentales de aquellos con menos poder. Los oprimidos son sujetos cuyos derechos son violados y los opresores son sujetos que tienen una responsabilidad significativa (aunque no exclusiva) en la violación de derechos de los oprimidos.

En la formulación de Boal, el Teatro legislativo es antropocéntrico, porque pone el ser humano como principal sujeto y beneficiario de las políticas. En esta investigación, decidimos ampliar los sujetos oprimidos a personajes no humanos, analizando como una opresión viola los derechos de todos los seres vivos (humanos, animales y vegetales) y de los elementos del territorio, como ríos y montañas.

Decidimos no explorar la posibilidad de opresores no humanos. Por ejemplo, un huracán puede ser visto como un opresor no humano por los humanos afectados y, en unas culturas, los desastres naturales son vistos como castigos de seres espirituales (por ejemplo, el huracán puede ser visto como una encarnación visible del dios del viento).

Decidimos restringir los opresores a los humanos porque nuestra investigación se centra en el diseño de políticas reglamentadas por instituciones humanas, y queremos enfocarnos en las responsabilidades y alternativas disponibles a los sujetos humanos en su relación con otros titulares de derecho.

Además, en el experimento adoptamos una ontología muy simplificada, asumiendo que los titulares de derechos pertenecen a cuatro dominios: el territorio, el mundo vegetal, animal y el humano. Esto deja fuera del espectro de los titulares de derechos a otros seres como espíritus, deidades sobrenaturales, ancestros, etc. que pueden ser muy importantes como titulares de derechos en unas culturas. Por ejemplo, en unas comunidades nativas de América Latina, una montaña habla y gobierna a los seres humanos a través de la adivinación y los rituales chamánicos, y la subjetividad de la montaña se considera cierta y normativamente más importante que la humana.

En este experimento inicial, optamos por limitarnos a seres cuya existencia es reconocida en toda cultura, y dejar la inclusión de entidades espirituales para futuras experimentaciones.

Durante dos días de retiro, los docentes de Artes Escénicas y un investigador en Geografía Humana de la Universidad de Turín (Italia), que estaba visitando a Bellas Artes, experimentaron este método para simular un caso específico de diseño de política ambiental: la gestión del agua en Cali y sus alrededores.

El proceso de creación incluyó una primera fase donde los participantes encarnaron a personajes no humanos, como: animales, vegetales, ríos y montañas. En la segunda fase los participantes compartieron historias autobiográficas de opresiones relacionadas con el medio ambiente y las pusieron en escena, mostrando las consecuencias negativas de la opresión sobre los humanos, los animales, la vegetación y el paisaje. En una tercera fase, el grupo escogió una “Célula Legislativa” compuesta por representantes de los oprimidos humanos, animales, vegetales y del territorio.

En la cuarta fase, un facilitador invitó el público a pensar en cómo los personajes oprimidos podrían cambiar su comportamiento individual o colectivo para romper la opresión. Cuando una persona del público tenía una idea, el facilitador la invitaba a reemplazar a un personaje oprimido y a improvisar su propuesta.

La Célula Legislativa observaba cada intervención del público tratando de identificar acciones específicas que pudieran ser parte de una política para responder al problema planteado en escena.

Después de varias intervenciones del público, la Célula Legislativa presentó sus proposiciones de políticas, que surgieron de las propuestas representadas por el público en escena; cada proposición tenía en cuenta, cómo la institución encargada de la política podía promover los derechos de todos los titulares de derecho, humanos y más que humanos.

Al final, la Célula Legislativa invitó al público a votar por las acciones propuestas, las que fueron aprobadas; se volvieron las propuestas concretas que este grupo había tomado para responder al problema de la gestión del agua en Cali, teniendo en cuenta los derechos de los humanos y más que humanos.

Este proceso dejó dos resultados principales. El primero es la sistematización del método del Teatro Legislativo Ecosistémico para el diseño de políticas; que tiene potencial para llevar a las comunidades humanas, inclusive niños y jóvenes, a “re-encantar el mundo” después del “desencanto del mundo”, que para Weber coincidió con el eclipse de las concepciones mágicas y animistas de la naturaleza en la Revolución Industrial. Este proceso es parte de un proceso más general de “racionalización” que se volvió una de la característica definitoria de la modernidad occidental. El segundo resultado fue directamente relacionado con el diseño de políticas para la gestión del agua en Cali y en sus alrededores.

Este experimento tiene también sus límites. Antes que todo, los participantes no eran parte de una comunidad real que enfrentaba a un problema vivido en la comunidad a través de un proceso de auto legislación, sino de un grupo de profesionales de teatro que eligieron un problema real y urgente de su territorio, pero no iban a aplicar las decisiones tomadas durante el proceso ni a poderlas monitorear en el tiempo y evaluar su impacto.

No todos los participantes se sentían directamente afectados por el problema y tuvieron diferentes niveles de identificación con los oprimidos humanos y más que humanos. Otro límite metodológico es que esta técnica no considera lo suficiente los conflictos dentro de cada uno de los mismos grupos, los humanos actuales pueden estar en conflicto con las generaciones futuras y la próxima generación puede estar en conflicto con la siguiente décima generación; algunos animales pueden estar compitiendo con otros por los recursos de un territorio y algunas políticas pueden crear ventajas para algunas especies y llevar a otras a la extinción.

Entonces, romper la opresión entre seres vivos implica promover posibilidades esquiables de convivencia para cada ser. El único conflicto intra-grupal que analizamos con el teatro es lo que se dio entre humanos oprimidos y opresores, pero se limitaba a la generación actual, mientras que el desequilibrio de poder entre la generación actual y las futuras no se tuvo en cuenta en este experimento. La conciencia de estos límites nos motiva a seguir investigando y creando, posicionándonos en la frontera entre el teatro comunitario, las ciencias sociales y el papel del arte en la acción social, y profundizando las responsabilidades de los profesionales de las artes escénicas y de las ciencias sociales en promover la armonía entre ecosistemas presentes y futuros.